LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A VICTOR MANUEL TIANDIOY TIANDIOY Cédula 1000635707 (Padre) de DYLAN SAMUEL TANDIOY SATIACA NUIP 1015198827, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 51 51 59 Barrio la Candelaria para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 30/01/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10780503

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/03/2025

Desfijar el: 26/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA MARTINEZ VESGA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Nororiental
Antioquia - Medellín